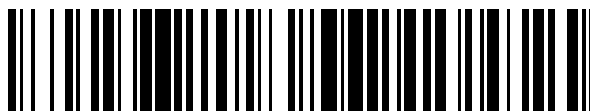


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 666 823**

51 Int. Cl.:

B65D 85/10

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.04.2015** **E 15164297 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.02.2018** **EP 3085640**

54 Título: **Paquete de artículos relacionados con el tabaco**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:
08.05.2018

73 Titular/es:

**REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH
(100.0%)
Max-Born-Strasse 4
22761 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

HIBBERT, OLIVIA

74 Agente/Representante:

IZQUIERDO BLANCO, María Alicia

ES 2 666 823 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

Paquete de artículos relacionados con el tabaco**Descripción**

5 **[0001]** La presente invención está relacionada con un paquete de artículos relacionados con el tabaco (o envase para artículos relacionados con el tabaco).

10 **[0002]** WO 98/22368 A desvela un paquete o cajetilla que comprende un armazón o estructura (que incluye un panel principal, dos flancos o extremos laterales y una solapa en un extremo) y una carcasa o caja de protección sellada que está hecha de un material barrera flexible y que envuelve el armazón y el surtido de artículos de tabaco. Las juntas selladas de la carcasa recubren al menos parcialmente el armazón. La carcasa puede tener una abertura de acceso 'resellable'.

15 **[0003]** WO 98/22367 A da a conocer un paquete similar. En este caso, la abertura de acceso de la carcasa sellada se extiende desde el lado superior hasta el lado principal de la carcasa y puede cerrarse por medio de una cubierta adhesiva 'resellable' relativamente corta, que puede plegarse alrededor de una línea de bisagra en el borde del lado superior (alejado del mencionado lado principal) para permitir el acceso al interior del paquete. Algunas partes del armazón proporcionan una 'contrapresión' cuando se vuelve a sellar la cubierta. El paquete puede introducirse en un paquete exterior rígido adicional.

20 **[0004]** WO 00/01594 A desvela una lámina o 'lamela' (etiqueta pegajosa o adhesiva) que se aplica al material barrera en la zona de la abertura de acceso de la carcasa sellada de un paquete similar a los explicados anteriormente. De este modo, se forma una solapa 'resellable' que tiene bordes adhesivos, la cual puede plegarse alrededor de una línea de bisagra situada en el borde del lado superior del paquete (alejado del lado principal). La etiqueta contiene dos capas (además de adhesivo), de manera que la capa interior incluye una parte principal y una parte secundaria, no adhesiva, separada de la parte principal mediante un corte a través de la capa interior. La parte secundaria funciona como una lengüeta o pestaña de agarre, de manera que el corte hace que la pestaña de agarre se eleve un poco respecto al material de barrera bajo la propia pestaña de agarre, lo cual facilita el manejo de la pestaña. Sin embargo, la fabricación de la 'lamela' requiere ciertos gastos.

30 **[0005]** WO 2013/120916 A1 describe la clásica cajetilla con tapa de bisagra que contiene o envuelve un paquete 'resellable' que comprende una solapa corta con una etiqueta adhesiva que es ligeramente más larga que la solapa. Las características de la introducción de la reivindicación 1 se conocen gracias a este documento.

35 **[0006]** En el paquete que se desvela en GB 530 316 A, los cigarrillos están envueltos en un envoltorio situado en la parte baja de la caja que tiene una forma recortada en V. Para acceder a los cigarrillos, la parte superior del envoltorio está recortada mediante una solapa rasgable y los bordes de la abertura de acceso con forma de V. Este paquete no incluye una solapa 'resellable' con una etiqueta y partes con bordes adhesivos.

40 **[0007]** El objetivo de la invención es mejorar la etiqueta o sello que se usa en las aberturas de acceso 'resellables' de los paquetes de artículos relacionados con el tabaco que comprenden una carcasa sellada.

45 **[0008]** Este objetivo se alcanza gracias al paquete de artículos relacionados con el tabaco que se especifica en la reivindicación 1. A continuación se explican algunas versiones ventajosas de la invención tomando como referencia las reivindicaciones complementarias.

50 **[0009]** El paquete de artículos relacionados con el tabaco de acuerdo con la presente invención comprende una carcasa principal o caja de protección sellada (o, simplemente, carcasa sellada) que contiene un material barrera flexible que envuelve un suministro o surtido de artículos relacionados con el tabaco y forma una pared delantera, una pared trasera, dos paredes laterales, una pared superior y una pared inferior. Las paredes laterales pueden ser planas, pero también son posibles otros diseños (por ejemplo, redondeadas o con partes con bordes biselados). Asimismo, el término 'pared' no implica que estas paredes sean rígidas. Según esta terminología (e independientemente de la orientación real del paquete), la pared frontal o delantera tiene un área mayor que la pared superior.

55 **[0010]** Una abertura de acceso se extiende sobre parte de la pared delantera y, opcional y adicionalmente, sobre parte de la pared superior, y está cubierta por una solapa 'resellable' que puede plegarse alrededor de una línea de bisagra situada en la pared superior del paquete para permitir el acceso al interior de la carcasa. Si la abertura de acceso no incluye un área en la pared superior de la carcasa, la línea de bisagra puede estar situada en la pared delantera, en el borde o cerca del borde donde la pared superior se conecta con la pared delantera.

60 **[0011]** La solapa comprende un sello o etiqueta que tiene zonas con bordes adhesivos que están adaptadas para sellar la solapa cuando esta cubre o tapa la abertura de acceso. De acuerdo con la invención, la parte de la etiqueta que se extiende por la pared delantera de la carcasa tiene una longitud de al menos un 65% de la longitud de la pared delantera, de manera que la longitud de la pared delantera se mide entre los bordes en los que la pared inferior y la pared superior de la carcasa se conectan con la pared delantera. La longitud de la etiqueta puede superar un 65% de la longitud de la pared delantera, e incluso puede superar un 70%, 75%, 80%, 85%, 90% o 95%

de la longitud de la pared delantera.

[0012] De este modo, la parte de la etiqueta que se extiende por la pared delantera de la carcasa tiene una gran longitud a pesar de que esto no sea necesario para cubrir o abarcar una abertura de acceso grande. Se puede usar una etiqueta grande como reclamo llamativo o para incluir en ella información. Puesto que la etiqueta puede producirse y, por ejemplo, imprimir en ella información en un proceso independiente de la preparación del material barrera, el proceso global de fabricación resulta más flexible.

[0013] En general, la etiqueta puede diseñarse de múltiples formas. Por ejemplo, la etiqueta puede estar en blanco, puede estar impresa con elementos decorativos y/o información, puede tener colores o no tenerlos, puede contener bordes rectos o no, etc. Asimismo, la etiqueta puede proporcionarse con orificios perforados o con elementos gráficos perforados. Esto último no deteriorará el efecto de sellado de la carcasa si dichos orificios o elementos perforados recubren el material barrera de la carcasa después de que se haya colocado la etiqueta. También se contempla cualquier combinación de diferentes diseños de elementos para la etiqueta.

[0014] En las realizaciones ventajosas de la invención, la solapa comprende una capa que incluye material barrera recortado del material barrera de la carcasa. Esta capa de la solapa está cubierta por la etiqueta, y las partes con bordes adhesivos de la etiqueta se extienden más allá de los bordes recortados de esta capa. La etiqueta puede proporcionarse con un lado inferior que está completamente recubierto con un adhesivo, que forma las partes con bordes adhesivos de la etiqueta y permite que la etiqueta se pegue o adhiera a la capa de material barrera de la solapa de una forma sencilla. Si la capa de material barrera de la solapa que cubre la abertura de acceso es considerablemente más pequeña que la etiqueta, puede resultar ventajoso que parte del adhesivo del lado inferior de la etiqueta, en la zona que está fuera de la abertura de acceso, no esté presente o esté neutralizado (por ejemplo, retirado, tratado químicamente o tapado) o que el adhesivo en esta zona sea débil o poco potente. De lo contrario, puede resultar demasiado difícil abrir la solapa.

[0015] Preferiblemente, la solapa comprende una lengüeta o pestaña de agarre situada en la pared delantera de la carcasa. El usuario puede agarrar la pestaña de agarre y esto ayuda a abrir la solapa. Para formar una pestaña de agarre accesible en la pared delantera de la carcasa, la etiqueta -en una zona situada frente a la línea de bisagra de la solapa- puede plegarse o doblarse alrededor de una línea de pliegue. Por razones relacionadas con el sellado, puede haber una zona adhesiva entre la línea de pliegue de la pestaña de agarre y el borde de corte de la capa de material barrera de la solapa, cerca de la línea de pliegue. Preferiblemente, la pestaña de agarre no es adhesiva. En la zona de la pestaña de agarre, el adhesivo puede eliminarse o neutralizarse o cubrirse, por ejemplo, con algún tipo de material de papel o película.

[0016] La línea de pliegue que define o delimita la pestaña de agarre puede ser una línea de pliegue en la que la pestaña de agarre se dobla unos 180°. Puesto que la pestaña de agarre no permanecerá tan firmemente plegada, sino que se soltará en cierta medida, puede agarrarse con facilidad para abrir la solapa. Para esto, generalmente no se requiere un tratamiento particular de la etiqueta en la zona de la línea de pliegue, de manera que la etiqueta puede fabricarse con unos costes relativamente bajos.

[0017] Para dotar de estabilidad al paquete, puede proporcionarse un armazón o estructura interna situada entre el surtido de artículos relacionados con el tabaco y la carcasa. El armazón interno, hecho de cartón, tiene una forma adecuada para no obstaculizar la zona de la abertura de acceso. Normalmente, no es necesario que el armazón interno abarque o envuelva por completo los artículos relacionados con el tabaco puesto que el material barrera ya tiene cierta rigidez y los artículos relacionados con el tabaco también contribuyen a esta estabilidad. Gracias a WO 98/22368 A o WO 98/22367 A, los ejemplos de armazones internos son bien conocidos en este campo. También se contemplan las realizaciones que no utilizan un armazón interno.

[0018] El paquete de acuerdo con la invención también puede comprender una carcasa exterior que rodea al menos parcialmente la carcasa principal. La carcasa exterior -por ejemplo, hecha de cartón- puede tener diversos diseños. Normalmente, la solapa 'resellable' de la carcasa principal tiene que ser accesible desde la carcasa exterior o ha de hacerse accesible, por ejemplo, abriendo una tapa de la carcasa exterior y/o moviendo la carcasa principal en relación con la carcasa exterior. Estos diseños combinan las ventajas de una carcasa principal 'resellable' -por ejemplo, la frescura de sus contenidos- y una carcasa exterior -por ejemplo, la rigidez y mucho espacio para la información y los nombres de marca-.

[0019] En una realización, la carcasa exterior está diseñada como un 'paquete de soporte' que se compone de un cuerpo y una tapa. La tapa puede girarse alrededor de una línea de bisagra situada en una pared del cuerpo. Cuando la tapa está cerrada, cubre la cara principal del cuerpo. La pared de la carcasa principal denominada 'pared delantera', esto es, la pared principal que incluye la abertura de acceso (o, al menos, parte de ella), está orientada hacia la tapa cuando la tapa está cerrada. De este modo, se puede acceder fácilmente a la solapa 'resellable' en un 'paquete de soporte' típico, que se compone de un cuerpo que tiene unas paredes relativamente bajas y una tapa de bisagra relativamente grande. Normalmente, en un 'paquete de soporte' la pared delantera de la carcasa principal apunta hacia arriba.

[0020] En una realización diferente, la carcasa exterior está diseñada como un paquete con tapa de bisagra que se compone de un cuerpo y una tapa, que puede girarse alrededor de una línea de bisagra situada en una pared del cuerpo. En este caso, la tapa está adaptada para cubrir una cara secundaria del cuerpo. La pared de la carcasa principal denominada 'pared delantera' está orientada hacia la tapa. Cuando la tapa se gira a una posición abierta, una muesca o abertura situada en el cuerpo permite un mejor acceso a la solapa de la carcasa principal. Normalmente, en un paquete con tapa de bisagra la pared superior de la carcasa principal apunta hacia arriba.

[0021] El paquete también puede diseñarse como un 'paquete de carcasa deslizante'. En la posición cerrada, la carcasa principal está rodeada al menos parcialmente por la carcasa exterior, de manera que la carcasa exterior cubre al menos parcialmente la abertura de acceso de la carcasa principal. La carcasa principal puede moverse deslizándose con respecto a la carcasa exterior desde la posición de cierre a la posición de acceso, en la que la solapa 'resellable' es accesible para que pueda plegarse y permita el acceso al interior de la carcasa principal.

[0022] Si el material de la solapa es relativamente rígido, la solapa puede tener tendencia a cerrarse por sí misma después de que se haya abierto para acceder a los contenidos del paquete. Para evitar este efecto de cierre automático, la solapa puede comprender -por ejemplo, en una zona alejada de la línea de bisagra de la solapa- una zona autoadhesiva que contiene un medio adhesivo que apunta hacia afuera. La zona autoadhesiva puede usarse para pegar o adherir la solapa -en la posición abierta, cuando la solapa está doblada o plegada hacia atrás-, por ejemplo, a una pared de la carcasa principal o a una pared de la carcasa exterior, respectivamente. Para volver a cerrar la solapa, es fácil retirar la zona autoadhesiva de su 'contracara' o cara opuesta. El medio adhesivo de la zona autoadhesiva puede proporcionarse de varias maneras; por ejemplo, con un adhesivo sensible a la presión (que, preferiblemente, se adhiere mejor a sí mismo y al material de la solapa que al material de la carcasa principal o de la carcasa exterior, respectivamente, para evitar que queden restos de adhesivo en la cara incorrecta), o con dispositivos de aspiración, etc.

[0023] A continuación, la invención se describirá con más detalle tomando como referencia las diversas realizaciones. Las ilustraciones muestran lo siguiente:

La **Figura 1** es una vista tridimensional de una realización de un paquete de acuerdo con la invención -que está diseñado como una carcasa sellada (y 'resellable')- desde su parte delantera o frontal, de manera que la solapa 'resellable' contiene una larga etiqueta que está cerrada, y

La **Figura 2** muestra varias vistas tridimensionales de otra realización del paquete de acuerdo con la invención, de manera que una carcasa sellada (y 'resellable') similar a la de la Figura 1 se introduce en una carcasa exterior diseñada como 'paquete de soporte'. Así, en la parte (a) la tapa del paquete de soporte está cerrada; en la parte (b) la tapa está abierta y la solapa 'resellable' de la carcasa principal está cerrada; y en la parte (c) la tapa está abierta y la solapa 'resellable' está abierta.

[0024] La Figura 1 ilustra una realización de un paquete de artículos relacionados con el tabaco que tiene la forma de un paquete blando 1 que incluye una caja de protección o carcasa principal 2 sellada (y 'resellable').

[0025] La carcasa 2 está hecha de un material barrera flexible. Dicho material barrera es muy conocido en este campo. Cuando está sellado, conserva la humedad y los aromas de los artículos relacionados con el tabaco que contiene. En esta realización, el material barrera flexible está dispuesto como un envoltorio alrededor de un surtido de cigarrillos. Este envoltorio forma una pared frontal o pared delantera 4, una pared trasera 5 (que no se ve de forma directa en la Figura 1), dos paredes laterales 6 (de las cuales sólo una es visible de forma directa en la Figura 1), una pared superior 8 y una pared inferior 9 (que no se ve de forma directa en la Figura 1). En este contexto, el término 'pared' se utiliza en lugar de 'lado', que no tiene ningún significado especial, y no implica ninguna propiedad relacionada con la rigidez. La denominación de las paredes toma como referencia la posición vertical de la carcasa 2 tal y como se muestra en la Figura 1, pero no implica ningún otro supuesto. En otras realizaciones, la orientación puede ser diferente (ver Figura 2). Sin embargo, en todos los casos la pared delantera 4 tiene un área mayor que la pared superior 8. La carcasa 2 está sellada, por ejemplo, mediante medios que incluyen el sellado por calor, el pegado y/o la fricción o por cualquier otro medio conocido en este campo, como las juntas 10. La Figura 1 muestra una de estas juntas o junturas.

[0026] Una abertura de acceso permite acceder al interior de la carcasa 2. En la realización de la Figura 1, la abertura de acceso se extiende sobre una parte de la pared delantera 4 y una parte de la pared superior 8, y puede cubrirse mediante una solapa 'resellable'. En la vista que se muestra en la Figura 1, esta solapa 'resellable' está cerrada. Sin embargo, en la ilustración que se ilustra mediante la Figura 2, se usa una carcasa muy similar a la carcasa 2, que se muestra en la Figura 2(c) con la solapa 'resellable' abierta, de manera que puede verse la correspondiente abertura de acceso. Debido a la similitud entre las carcasas, se usan idénticos o similares números de referencia para las partes correspondientes de la Figura 1 y la Figura 2, y la Figura 2(c) puede tomarse como referencia en lo concerniente a la realización de la Figura 1. Debe observarse que, en la Figura 2, la pared delantera 4 de la carcasa apunta hacia arriba, a diferencia de la Figura 1.

[0027] En las realizaciones, la abertura de acceso -designada mediante el número de referencia 12- está definida o

delimitada por una línea de corte realizada a modo de corte recto a través del material de la carcasa 2 a lo largo de tres lados de la abertura de acceso 12, mientras que el cuarto lado de la abertura de acceso 12 está definido o delimitado por una línea de bisagra o línea de separación 14. De este modo, una capa 16 del material barrera está parcialmente recortada o separada de la carcasa 2. En el exterior de esta capa 16, hay un sello o etiqueta 18 flexible y adhesiva (ver también la Figura 1) que está pegada por medio de un adhesivo que cubre la mayor parte del área de la cara interior de la etiqueta 18. De este modo, se forma una solapa (designada mediante el número 20).

[0028] El área de la etiqueta 18 es mayor que el área de la capa 16, de manera que se proporcionan unas zonas con bordes adhesivos 22 (ver Figura 2(c)). En una línea de pliegue 24, la etiqueta 18 se dobla hacia atrás de forma pronunciada para formar una lengüeta o pestaña de agarre 26. La cara interior 28 de la pestaña de agarre 26 no es adhesiva, algo que se puede lograr por ejemplo eliminando el adhesivo de la etiqueta 18 en esta zona o cubriéndolo con una película. Sin embargo, hay una zona entre la línea de pliegue 24 y el borde recortado de la capa 16 que sí es adhesiva.

[0029] La Figura 2(c) muestra la carcasa 2 en una posición en la que la solapa 20 se ha doblado hacia atrás para abrir la abertura de acceso 12. Los contenidos de la carcasa 2 -por ejemplo, cigarrillos 30- pueden extraerse de forma conveniente. La solapa 20 se desvía o separa de la carcasa 2 a lo largo de la línea de bisagra 14. La línea de bisagra 14 no tiene por qué ser una línea precisa, sino que señala aproximadamente dónde empieza a separarse la solapa 20 respecto a la carcasa 2.

[0030] Cuando la solapa 20 está cerrada, el adhesivo en las zonas de los bordes 22 y en la zona adyacente a la línea de pliegue 24 sella la carcasa 2. La solapa 20 puede abrirse fácilmente tirando de la pestaña de agarre 26 y llevando la solapa 20 a la posición que se muestra en la Figura 2(c).

[0031] Además, puede disponerse una estructura o armazón interno hecho de cartón entre los cigarrillos 30 y la cara interna de la carcasa 2. El armazón interno rodea parcialmente el lote de cigarrillos 30 para proporcionar algo de rigidez a la carcasa 2 y facilitar el 'resellado' de la solapa 20 presionando ligeramente en las zonas de los bordes, especialmente después de que se haya sacado de la carcasa 2 una parte de los cigarrillos 30. En la Figura 2(c), el armazón interno no es visible porque no está presente en la zona de la abertura de acceso 12.

[0032] La etiqueta 18 se fabrica con forma de etiqueta adhesiva a partir de un material diferente al material barrera. La zona de la pestaña de agarre 26 no es adhesiva. Tal y como se puede observar en la Figura 1 y en la Figura 2, la longitud de la etiqueta 18 (medida en una dirección que va desde la pared superior 8 hasta la pared inferior 9) es casi tan grande como la longitud de la pared delantera 4. Una ventaja que ofrece la gran área de la etiqueta 18 es la posibilidad de usar esta área para mostrar información, algo que se puede realizar en un proceso independiente de la preparación y fabricación del material barrera de la carcasa 2. En la realización de la Figura 1, la abertura de acceso puede ser considerablemente más pequeña que en la realización de la Figura 2, si bien en ambos casos se utiliza una etiqueta larga 18. En cualquier caso, una etiqueta grande permite contar con una amplia abertura de acceso, de manera que los cigarrillos 30 se pueden sacar del paquete cómodamente.

[0033] La Figura 2 muestra una realización de un paquete 40 en la que la carcasa principal 2 se introduce en otra carcasa exterior 42 diseñada como un paquete de soporte. En la orientación de la Figura 2, que corresponde a un uso normal, la pared delantera 4 de la carcasa 2 apunta hacia arriba.

[0034] La carcasa exterior 42 se compone de un cuerpo 44 que comprende cuatro paredes 46, que son relativamente bajas y rodean un fondo (no visible en la Figura 2). El acceso al cuerpo 44 se realiza mediante una cara principal 48. Hay una tapa 50 que está conectada -de forma que se pueda girar- por una línea de bisagra 52 a una de las paredes 46. Cuando la tapa 50 está cerrada, un borde o arista 54 (ver Figura 2(b)) de la tapa 50 reposa sobre un peldaño o nivel 56 del cuerpo 44.

[0035] Las Figuras 2(b) y 2(c) ilustran cómo se coloca la carcasa principal 2 en el cuerpo 44 de la carcasa exterior 42. Los detalles concernientes a la carcasa 2 ya se han explicado previamente en relación con la realización de acuerdo con la Figura 1. Si la tapa 50 está abierta (ver Figura 2(b)), la pestaña de agarre 26 puede agarrarse fácilmente para poder abrir la solapa 20, que incluye la etiqueta 18 (ver Figura 2(c)). La gran etiqueta 18 y la gran abertura de acceso 12 permiten acceder cómodamente a los cigarrillos 30. Antes de cerrar de nuevo la tapa 50, se cierra la solapa 20 y se 'resella' aplicando una suave presión en su zona periférica.

[0036] Tal y como se puede observar en la Figura 2(c), la abertura de acceso 12 de la carcasa 2 se extiende desde la pared delantera 4 hasta la pared superior 8 de la carcasa 2. Según la terminología utilizada, la pared superior 8 está enfrente de la pared 46 del cuerpo 44, que incluye la línea de bisagra 52. En una variante de la realización, la línea de bisagra 14 de la solapa 20 está en el borde entre la pared delantera 4 y la pared superior 8. En este caso, sería ventajoso que la etiqueta 18 se extendiera hacia arriba, hacia la pared superior 8 de la carcasa 2, para asegurar un 'resellado' firme de la solapa 20.

[0037] La carcasa exterior puede proporcionarse con muchas otras formas; por ejemplo, como un paquete con una tapa de bisagra o como parte de un paquete de carcasa deslizante, como es bien sabido en este campo. En estos

casos, la carcasa 'resellable' puede ser similar a la carcasa 2 de las Figuras 1 y 2, pero las proporciones de la carcasa pueden ser diferentes.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Reivindicaciones

1. Un envase o paquete de artículos relacionados con el tabaco,

- 5 -que comprende una caja de protección o carcasa principal (2) sellada que comprende un material barrera flexible que envuelve un surtido de artículos relacionados con el tabaco (30) y que forma una pared frontal o pared delantera (4), una pared trasera (5), dos paredes laterales (6), una pared superior (8) y una pared inferior (9), de manera que la pared delantera (4) tiene un área mayor que la pared superior (8),
 10 -de manera que una abertura de acceso (12) se extiende sobre parte de la pared delantera (4) y, opcionalmente, sobre parte de la pared superior (8), y está cubierta por una solapa 'resellable' (20) que puede plegarse alrededor de una línea de bisagra (14) situada en o cerca de la pared superior (8) para permitir el acceso al interior de la carcasa (2), y
 -de manera que la solapa (20) comprende un sello o etiqueta (18) que tiene zonas con bordes adhesivos (22) que están adaptadas para sellar la solapa (20) cuando la solapa cubre la abertura de acceso (12),
 15 **-que se caracteriza por el hecho de que**

la parte de la etiqueta (18) que se extiende por la pared delantera (4) de la carcasa (2) tiene una longitud de al menos un 65% de la longitud de la pared delantera (4), de manera que la longitud de la pared delantera (4) se mide entre los bordes en los que la pared inferior (9) y la pared superior (8) de la carcasa (2) se conectan con la pared
 20 delantera (4);
 y **por el hecho de que** la solapa (20) contiene una capa (16) que incluye material barrera recortado del material barrera de la carcasa (2), de manera que esta capa (16) está cubierta por la etiqueta (18), y las partes con bordes adhesivos (22) de la etiqueta se extienden más allá de los bordes recortados de la mencionada capa (16).

25 **2.** El paquete de acuerdo con la reivindicación 1, **que se caracteriza por el hecho de que** la longitud de la parte de la etiqueta (18) que se extiende por la pared delantera (4) de la carcasa (2), en relación con la longitud de la pared delantera (4), es mayor que al menos uno de los valores de la siguiente lista: 70%, 75%, 80%, 85%, 90%, 95%.

30 **3.** El paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, **que se caracteriza por el hecho de que** la solapa (20) comprende una lengüeta o pestaña de agarre (26) que está situada en la pared delantera (4) de la carcasa (2).

35 **4.** El paquete de acuerdo con la reivindicación 3, **que se caracteriza por el hecho de que** la etiqueta (18) -en una zona situada frente a la línea de bisagra (14) de la solapa (20)- se pliega o dobla hacia atrás alrededor de una línea de pliegue (24) y forma una pestaña de agarre (26) a la que se puede acceder por la pared delantera (4) de la carcasa (2).

40 **5.** El paquete de acuerdo con la reivindicación 4, **que se caracteriza por el hecho de que** la pestaña de agarre (26) no es adhesiva.

45 **6.** El paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **que se caracteriza por el hecho de que** se proporciona una estructura o armazón interno, que preferiblemente contiene cartón, entre el surtido de artículos relacionados con el tabaco (30) y la carcasa (2), de manera que el armazón interno no obstaculiza la zona de la abertura de acceso (12).

7. El paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **que se caracteriza por el hecho de que** también comprende una carcasa exterior (42) que rodea al menos parcialmente la carcasa principal (2).

50 **8.** El paquete de acuerdo con la reivindicación 7, **que se caracteriza por el hecho de que** la carcasa exterior (42) está diseñada como un 'paquete de soporte' que se compone de un cuerpo (44) y una tapa (50), que puede girarse alrededor de una línea de bisagra (52) situada en una pared (46) del cuerpo (44) y que está adaptada para cubrir la cara principal (48) del cuerpo (44), de manera que, por definición, la pared delantera (4) de la carcasa (2) está orientada hacia la tapa (50) cuando la tapa (50) está cerrada.

55 **9.** El paquete de acuerdo con la reivindicación 7, **que se caracteriza por el hecho de que** la carcasa exterior está diseñada como un paquete con tapa de bisagra que se compone de un cuerpo y una tapa, que puede girarse alrededor de una línea de bisagra situada en una pared del cuerpo, y que está adaptada para cubrir una cara secundaria del cuerpo, de manera que, por definición, la pared superior de la carcasa (2) está orientada hacia la tapa, y de manera que una muesca o abertura situada en el cuerpo permite acceder a la solapa (20) de la carcasa principal (2) cuando la tapa se gira a una posición abierta.

60 **10.** El paquete de acuerdo con la reivindicación 7, **que se caracteriza por el hecho de que**, en una posición de cierre, la carcasa principal (2) está rodeada al menos parcialmente por la carcasa exterior, de manera que la carcasa exterior cubre al menos parcialmente la abertura de acceso (12) de la carcasa principal, y de manera que la carcasa principal (2) puede moverse -de forma que se deslice- con respecto a la carcasa exterior desde la posición de cierre a la posición de acceso, en la que se puede acceder a la solapa (20) 'resellable' para plegarla y tener acceso al

interior de la carcasa principal (2).

11. El paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, **que se caracteriza por el hecho de que** la solapa (20) contiene una parte autoadhesiva que contiene un medio adhesivo que mira hacia afuera.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

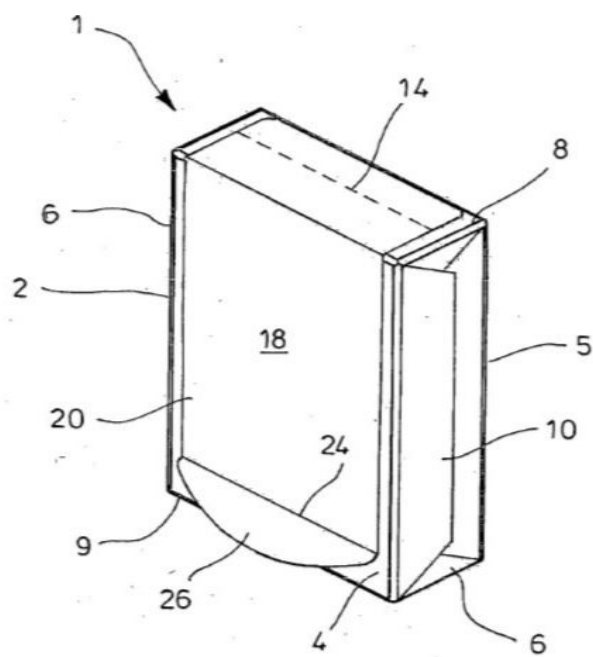


FIG.1

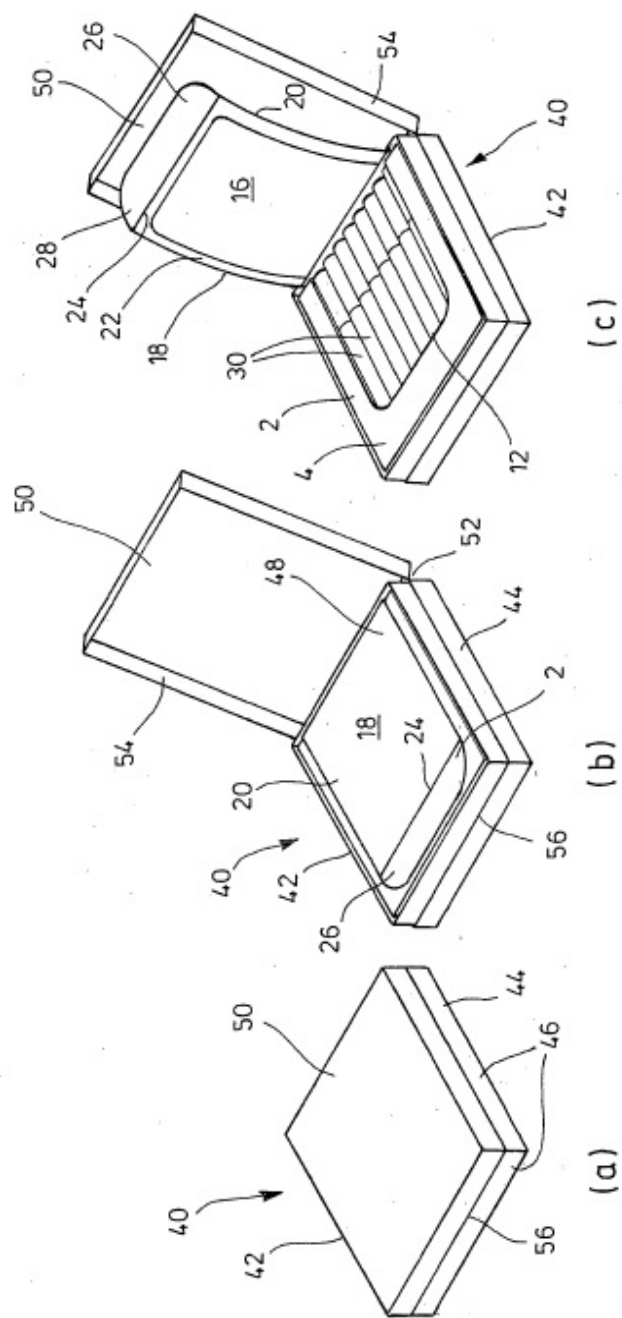


FIG. 2